



RESOLUCION R-N° 0586-10

**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 31 MAY 2010

Expte. N° 23.395/09

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Concurso Abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo Categoría 7 del agrupamiento administrativo, para la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, convocado mediante Resolución Rectoral N° 0300-10; y

**CONSIDERANDO:**

QUE mediante el artículo 5° de la citada resolución se integra el jurado que entenderá en la presente convocatoria.

QUE el Sr. Samuel Alberto ARAMAYO eleva su excusación para intervenir como Miembro Titular de dicho Jurado, fundamentado su pedido en cuestiones inherentes a su estado de salud.

QUE en virtud de lo expresado por ASESORÍA JURÍDICA mediante Dictamen N° 12.007, corresponde hacer lugar a la misma y en consecuencia reemplazarlo por el Sr. Oscar CASTRO.

QUE asimismo por el Artículo 6° de la citada resolución se establece el CALENDARIO para el mencionado Concurso Abierto, en el cual se debe determinar el lugar para el examen de referencia.

QUE de acuerdo a lo informado y aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, es necesario modificar la fecha de examen del Concurso por razones de espacio.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Aceptar la excusación presentada por el Sr. Samuel Alberto ARAMAYO, como Miembro Titular del Jurado designado por Resolución Rectoral N° 0300-10.

ARTICULO 2°.- Reemplazar al Sr. Aramayo por el Sr. Oscar CASTRO, quedando constituido el Jurado que entenderá en el presente concurso, de la siguiente manera:

**TITULARES**

- Juan José ROJAS, Secretaría Administrativa.
- Alberto ZAPANA, Dirección de Contabilidad
- Oscar CASTRO, Dirección de Contabilidad



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

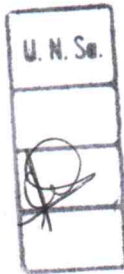
Expte. N° 23.395/09

**SUPLENTES**


- María Eugenia LADRÓN de GUEVARA, Facultad de Cs. Naturales
- Héctor FLORES, Dirección de Contabilidad

ARTICULO 3°.- Fijar para el día 4 de junio de 2010, a las 7,00 horas, en el ANFITEATRO E del Complejo Universitario, el examen para el Concurso Abierto de antecedentes y oposición, para cubrir el cargo Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo, para la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, convocado mediante Resolución Rectoral N° 0300-10.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Relaciones Públicas, Radio de la Universidad y Miembros del Jurado. Cumplido siga a SECRETARÍA ADMINISTRATIVA para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.-



  
Ing. RICARDO FALU  
SECRETARIO GENERAL

  
Lic. Adm. MIGUEL M. NINA  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

  
C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR

RESOLUCION R-R 0586-10